

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones

En Granada, un mes. 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 500 ptas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750 ptas.
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 2000 ptas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 2000 ptas.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª plana.—50 céntimos en la 2.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Folleto mortuorio.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Martes 30 de Julio de 1895.

Núm. 7.900.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto. EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

Las aguas potables.

Aguas de Alfacar.

El manantial denominado Fuente Grande, situado al NE. de Viznar y al NO. de Alfacar, sobre este pueblo, como unos kilómetros y de Viznar otros dos, formando el vértice del ángulo que de los dos pueblos separa la fuente, se halla en la falda misma de la montaña de Alfacar, desde cuyo sitio empiezan las rocas desnudas elevándose en plano sumamente inclinado. El sitio donde se encuentra enclavado, está a altura muy considerable sobre los más altos de Granada, poco de Viznar y bastante de Alfacar, que se halla inmediatamente debajo, siguiendo la pendiente de la montaña.

El manantial, que es una charca como de un cuarto de marjal de extensión superficial (133, 153 m. c.), tiene una profundidad desigual; pues en tanto que al Norte y Este es de metro y medio, en la parte Oeste y Sur mide un metro escaso. Es de forma irregularmente cuadrada, apuntada por el lado de la salida o sea donde empieza la acequia, y se halla rodeada por un muro de mampostería, de un metro de altura por el exterior y metro y medio, ó más, por el interior, dejando sólo dos aberturas, una para el arranque de la acequia y otra en la mitad del costado del Este, estrecha y que da paso a cuatro escalones de piedra, que permiten alcanzar el agua, que aún está de tres a cuatro decímetros más baja que el último.

La pared natural interior constituye su parte Norte, y el principio de las laterales una capa plana de roca calcárea, como las que se observan en las partes más inferiores de la montaña, inclinada de Norte a Sur, cuyas partes salientes penetran en la cavidad del depósito, por enmedio de la parte Norte, sitio en el que con más abundancia, se ven brotar las aguas. El lecho que es de arena gruesa y cantos rodados, es muy movedizo, permitiendo fácilmente la salida de los surtidores, que en cantidad variable y alternativa se ven aparecer en los distintos puntos del suelo, por la transparencia y difianidad grande del agua que no pierde en ninguna época del año, aunque si varía algo el caudal, sobre el que influye naturalmente la abundancia ó escasez de lluvias y nieves.

Toda la superficie del pequeño estanque que constituye el manantial, se ve continuamente cuajada de ondas, cruzándose cual si cayesen a la vez multitud de granos de arena, procedente de los distintos surtidores que de continuo en unos u otros puntos se producen, acusando la salida del agua el que se ve remover la tierra y arrastrar, cuando son de alguna consideración, partes de la arena fina a la superficie y desprenderse burbujas gaseosas, siendo los surtidores más frecuentes y más importantes, los que brotan en la mitad Norte, ó sea al lado de la montaña, y por consiguiente inmediatos a la roca plana que allí alcanza su límite.

No hay tumultuosidad, ni ruido a su salida de la tierra, a pesar del caudal tan considerable que continuamente se escapa por la acequia, apareciendo, si se coloca el observador en punto donde no perciba las ondas, como si el agua estuviese en remanso.

Aunque en término jurisdiccional de Alfacar, por lo que la fuente y el agua llevan este nombre, que significa *barro barrizal*, el agua no es propiedad de esta ciudad, si bien el mismo Alfacar, Viznar, el Fargue y el Sacro monte tienen sus participaciones respectivas. Debajo de la escalinata, que permite bajar al manantial, hay una salida que se abre todos los días a la hora de salir el sol y se cierra a las doce de la mañana, permitiendo el derrame de una cantidad de agua bastante regular, que disfruta el pueblo de Alfacar para sus riegos. Lo demás del agua conducida por la acequia, que se halla en regular estado de conservación y dispuesta de modo que las aguas de lluvia pasen por puentecillos apropiados, sin que con ella se mezclen y la enturbien, a no ser en caso de llu-

vias torrenciales, ese agua llega a Viznar, donde al descubierto poco, y cubierta para el paso de las calles después de convertirse en agente motor, dá una derivación temporal para lavaderos y riego y otra a la salida del pueblo de la cuarta parte del caudal, desde las doce del día a la puesta del sol, desde el 30 de abril al 30 de octubre, pasando en las demás horas y todos los días, al Fargue con derecho a regar de ella los terrenos colindantes de un pequeño ramal que por cañería va al Sacro monte y el resto llega a las alturas sobre la huerta de la Cartuja, donde por el día excepto los domingos, cambia la dirección y atravesando el barranco llamado el Béiro, sirve para riego de los cortijos de aquel lado, y a la puesta del sol y los domingos, sigue su curso a la ciudad, donde penetra por el sitio denominado Masfior, próximo a la puerta de Fajalanza, en el Albaicín, y casi todo el cerro en que éste se asienta, para servicio público y utilidad particular, si bien modernamente se ha extendido, aunque muy poco, a algunas partes de la población baja.

El aforo hecho de esta acequia en su parte correspondiente a la ciudad, en el sitio en que tiene su desviación hacia el Béiro, ha dado por segundo un caudal igual a 1 m. c. 184 1,000 c. c.

"El Defensor," en Africa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MARRUECOS)

Gracias a la actividad é inteligencia del señor conde de Fattembach, y a la presencia en estas aguas de Tínger de las fragatas de guerra *John Willem Friso* y *Van Speijk*, se han realizado los justos deseos del gobierno de Holanda, de cuya nación el dignísimo señor conde es en Marruecos su representante.

Cuando está que en la corte sheriffiana no se negaba a Holanda el indemnizar a las familias de los tripulantes del *Anna* la suma que el representante diplomático pidió, con conocimiento de causa, y energía; pero no podían satisfacer las promesas de un gobierno inhumano y fanático, al que conocedor de los hipócritas é indiferentes consejeros de Muley Abd-el-Aziz, desconfió siempre de ver pronto realizadas las esperanzas de su gobierno, y por eso no vaciló en rogar al gabinete del Haya, que mandase a las aguas marroquíes la fuerza naval que juzgase oportuna, a fin de apoyar sus legítimos derechos, para que estos no sólo se reconociesen, sino que inmediatamente se cumplieren. El señor conde de Fattembach sabe perfectamente que en Marruecos no basta reconocer una causa legítima, y no ignora que lo que es preciso en el Magreb es hacerse respetar para que Holanda en el caso presente, no pierda sus prestigios, ni sus gobiernos merezcan las consideraciones que deben exigir los gobernantes europeos. El representante de Holanda, obrando con cordura y asiduidad, no ha reparado en esas extravagancias de que se sirven los moros para engañar a los diplomáticos extranjeros, y sólo se ha cuidado en pedir lo justo y razonable, luchando como todo representante digno, por el equitativo derecho de sus representados. El sultán llegó a comprender que el menor de sus males era el de indemnizar a las familias de la tripulación del *Anna*, y así lo hizo sin vacilaciones ni demoras. Debido al carácter del señor conde de Fattembach, la diplomacia holandesa ha obtenido un triunfo que reconoce Europa, al ver tan prontamente negociada la reclamación del representante de Holanda en Marruecos.

Las fragatas de guerra holandesas, que estuvieron en estas aguas a las órdenes del almirante de la escuadra naval alemana, han cumplido su cometido en Marruecos hasta el momento de haberse terminado las negociaciones relativas a la indemnización. Entretanto, el representante holandés reclama la busca y captura de los malos culpables ó sospechosos, que directa ó indirectamente han intervenido en el crimen perpetrado a bordo del *Anna*, y que después de maltratar a sus tripulantes y robar cuanto consideraron de utilidad, huyeron cobardemente a la costa del Rif.

Pocos diplomáticos hay como el señor conde de Fattembach en el país de los *Shorfas*.

El ministro de Estado no debe olvidar nunca que Francia y Alemania son en la actualidad las dos potencias que merecen el respeto y la estimación en la corte sheriffiana, y que la gloriosa y pobre España no ejerce influencia alguna en el Magreb; no tan sólo por la indiferencia que nuestro gobierno muestra tener por las cuestiones marroquíes, sino también porque sin duda los representantes de España no tienen libertad para obrar, ó poseen pocos medios para formular con acierto las reclamaciones justas y prudentes.

El señor conde de Tetuan debe por interés propio, recomendar al representante español en Marruecos que obre con libertad para que España conserve siquiera el lugar que le corresponde en el país de los *Shorfas*.

El señor conde de Fattembach, representante también de Alemania, ha conseguido la indemnización de 40.000 duros para la familia del subdito alemán Sr. Rockstroh; pero no obstante la escuadra alemana no se ha retirado de esta bahía, sin duda porque el enviado extraordinario de Guillermo II no está del todo conforme con las promesas de los gobernantes marroquíes.

La prueba es que tratándose de la cuestión holandesa, el gobierno marroquí llegó a un acuerdo definitivo con el señor conde de Fattembach y lo demuestra la retirada de las fragatas *John Willem Friso* y *Van Speijk* de la bahía de Tínger, lo cual no ha sucedido hasta la fecha con la cuestión alemana.

Y por qué se llegó a un acuerdo en la cues-

tion de Holanda? Porque la energía del señor conde de Fattembach supo imponerse al sultán, y entonces fué cuando inmediatamente, no ya con palabras y sí con formales compromisos y hechos, se obligó el gobierno sheriffiano a satisfacer una suma a las familias de las víctimas, y pagar a los armadores del *Anna*, a más los daños y perjuicios consiguientes. El gobierno del sultán preocupó por resolver pronto la cuestión holandesa ante la aptitud de señor conde de Fattembach y ante la presencia de las dos fragatas de guerra, y la resolvió el sultán y sus ministros, proponiendo razonables exposiciones que el representante de Holanda estimó atinadas y fueron aceptadas por el gobierno de los Países Bajos.

Hoy siguen las negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Berlín y Fez; y claro está que si han terminado los puntos más difíciles continúan aún los arreglos, como lo prueban evidentemente los buques alemanes en aguas de Marruecos. Si las últimas proposiciones del sultán son atendibles, no hay duda de que el señor conde de Fattembach las considerará igualmente atinadas, como las estimó en la cuestión de Holanda; porque nada tiene que ver que el representante de Alemania se quede en un Apice y se muestre enérgico para que no reconozca la legalidad en todo momento.

El éxito alcanzado por el señor conde de Fattembach en la cuestión holandesa es evidente, y es de esperar que el mismo diplomático alcance óptimo fruto de sus gestiones acerca de la cuestión alemana.

El señor duque de Tetuan vé con asombro la prontitud con que el señor conde de Fattembach formula y realiza sus reclamaciones, y se siente contrariado al ver que las demás naciones europeas hacen más y hablan menos. Fácil es que el señor duque de Tetuan se persuada algún día de que España hace un triste papel en el Magreb, y entonces se animará a buscar persona inteligente que no se defienda con correspondencias «eridísticas», y sí solo con sus tareas diplomáticas en la Legación de Tínger.

Y a propósito de esto diremos dos palabras: No dudamos de que algunos médicos españoles encargados de la defensa de las «buenas causas» abandonen la empresa que han acometido en Tínger para dedicarse a su profesión, que no es otra que la de interesarse por los enfermos, y no inmiscuirse en la diplomacia española para desacreditarla en el Magreb y fuera del Magreb, porque no vienen haciendo otra cosa que llevar la leña al horno en perjuicio del «honor».

Nosotros (aunque esté mal el decirlo), somos más patriotas, y desde luego más amigos al presidente honorario de la Cámara de Comercio de esta plaza, que esos hortos que se meten a escribir lo que no entienden, comprometiendo a la primera autoridad española de Tínger que se deja llevar por los «bachilleres de escoba», prodigando alabanzas que ridiculizan al alabado.

Decimos esto, porque han aludido a ciertos diarios de Madrid y a un periódico de Granada, y separándose de la verdadera cuestión, han dicho los doctores de albarda al abogar por su primera autoridad, que la palabra de ellos vale tanto, por lo menos, como la del correspondiente a un periódico republicano de Madrid, lo cual no puede admitirse, porque nuestro aludido compañero en la prensa, es pe sona seria y de convicciones arraigadas, y los ciranderos ó doctores de albarda, que escribieron a un diario de Cádiz, hablan por interés propio y con miras poco simuladas.

Y ya que hablamos de la referida correspondencia, hemos de hacer constar por ruego del periodista madrileño, que éste jamás se ocupó de la «vida y milagros» del diplomático español, y si tan sólo de la candidez y poco tacto de nuestro representante en Marruecos para ciertas cuestiones; y le poníamos en guardia para que los tripulantes de un vapor fuesen atendidos por el Gobierno español. Que el correspondiente de referencia escude sus correspondencias en el anonimato, qué tiene de particular? ¿Es que los dos médicos, el uno militar y el otro no sabemos si civil, creen que determinadas cuestiones están al alcance del primero que llega? Y para dar un ejemplo, los dos hipócritas amigos del diplomático se, así, se firman con un seudónimo para censurar a los que así lo hacen.

Y dicen también los autores de la carta de Cádiz, que defienden al dignísimo diplomático español «sin autorización ni ruego alguno» y que prestan un «de interés concuro».

¿Que se callen esos escandalosos, que esas palabras no son propias en boca de hombres formales que no saben guardar el secreto? ¿Para qué continuar...?

El rumor que ayer circuló en esta población sobre nuevos sucesos en Fez, parecieron exagerados, pero pronto se confirmaron hoy, al verse por varias correspondencias particulares que un ex-ministro marroquí, al ser llamado por el sultán, no obedeció a la autoridad sheriffiana, fundándose en que tenía que pedir autorización de su ministro en Tínger para entregar la suma que se le pedía para el Tesoro imperial.

—¿Qué nación le había protegido?

Esta era la pregunta que se hacían algunos empleados del elemento oficial.

—¿Habrá sido el representante francés que ahora está en Fez?

—¿Será cosa de Alemania?

Lo cierto es que el moro Sid Elarbi Ben Mektar Djambi, antiguo gran visir del finado sultán Muley el Hassan, se ha negado a entregar una crecida cantidad de dinero que le reclamó el joven sob rano marroquí, y que esta negativa ha sorprendido al gobierno sheriffiano, y fué comentadísima en la capital de los *fasis*, como ahora se comenta en la población de Tínger.

EL CORRESPONSAL.

Tínger 23 de julio.

Miscelánea.

Comision provincial.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial estuvo presidida por D. Vicente Arteaga, asistiendo los diputados Sres. Rámes Martín, Medina Fantoni, Vargas Romero, Cueto Avila, Moreno Perez y Barragan Montenegro, que tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar el día 1.º de agosto para el reconocimiento facultativo de los mozos José Gonzalez Delgado y Manuel Moya Muñoz, de Granada; Rogelio Romero, de Gapiñeira; José Villa Sanchez y Ramon Lozano Gonzalez, de Itrabo; Ricardo Talavera, de Motril, y Bernabé Romero, de Mecina Bombaron.

Declarar soldados sorteados a los mozos Eloy Martos Machado y Agustín Martínez Rivas, que no han justificado las alegaciones que tenían presentadas.

Prevenir a los alcaldes de Colomera, Diezma y Dólar que remitan dentro del tercero día las diligencias de las notificaciones hechas a los mozos enfermos de dichos pueblos.

Declarar soldado sorteadable al mozo de Quentar Juan Mozas Martín, que no se ha presentado a justificar la alegación que interpuso dentro del plazo que señalaba la ley.

Pedir, para que sean revisados por la Comisión, los fallos dictados por el ayuntamiento de Monachil acerca de las alegaciones, de hijo de viuda y hermano impedido presentada por Paulino Gutierrez Padial y de hermano sirviendo presentada por Carlos Carreras Hitos, así como también que se presente a reconocimiento el hermano del Paulino Gutierrez, que se entreguen a la Comisión los expedientes justificativos de las anteriores alegaciones y que se haga expedir por el jefe del regimiento de infantería de Soria un certificado en que conste que Manuel Carreras Hitos se encuentra incorporado a dicho cuerpo.

Autorizar la salida de la Casa Cuna de la niña Angustias Ogalla Lozano.

Conceder ingreso en el Manicomio al alienado D. Agustín Lopez Martín, vecino de Escuzar, y prevenir a su familia que el ingreso no será definitivo hasta que se termine el expediente judicial, a cuyo efecto se le concede un plazo de tres meses.

Dejar sobre la mesa para estudio de los señores diputados, el expediente de indemnización instruido a favor de los peritos de expropiaciones D. Manuel de la Higuera y D. Eduardo García de Lara.

En vista de no haber sido incluida en el presupuesto general del Estado, la partida de gastos y mantenimiento de la estación serícola por haber sido suprimida, la Corporación acuerda consultar a la superioridad si está relevada de la obligación de facilitar finca para la citada estación.

Pedir al alcalde de la Montillana, que por conducto del secretario del ayuntamiento remita los libros de contabilidad del ejercicio económico de 93 94, para apreciar a qué obedece la notable discordancia que se observa en los balances y cuentas últimamente presentados.

Se levantó la sesión.

Pen. do. Ha sido destinado al penal de Alcalá para cumplir condena, el preso de esta cárcel de Audiencia Manuel Gomez Chillon.

A casa. Con esta fecha ha salido de Huelva para ser devuelto a su pueblo por conducciones sucesivas, el joven natural de Torvizcón, Isidoro Lopez Sanchez, que se había fugado de la casa paterna.

Vacante. Lo está la plaza de secretario del ayuntamiento de Monachil, dotada con 996 pesetas.

Monte de Piedad. Durante la semana pasada se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

	Pesetas.
Por 42 desempeños de alhajas	802
Por 46 empeños de id.	1.899
Por 76 desempeños de ropas	610
Por 102 empeños de id.	534
Caja de Ahorros.	
Por 4 imposiciones	4.053
Por 2 reintegros	429'40
Ha quedado de turno para la presente semana, el consejero D. Fernando Contreras.	

Inspector. Ha sido nombrado inspector jefe de policía de la provincia, D. José Ramos Basaga.

Un ahogado.

En Loja ha ocurrido un desgraciado accidente de que ha sido víctima el mozo de la estación férrea, Francisco Sierra Martín.

Encontrábase este día 27 por la tarde, bañándose en el río Genil, en el sitio denominado los Infierros Altos, y al pretender avanzar, corriente arriba, fué arrastrado por el agua, ignorándose el paradero de su cadáver.

La guardia civil practica activas gestiones para encontrar el cuerpo del desgraciado Sierra.

A cobrar. Los jurados y testigos que asistieran a la Audiencia en los cuatrimestres que comprende el año económico de 94 a 95 y no hayan percibido sus dietas, pueden presentarse a cobrarlas en la secretaría de Gobierno los días no feriados, de ocho a doce de la mañana.

Reforma. El ministro de Fomento Sr. Bosch, que en el poco tiempo que está al frente de su ministerio ha reformado ya, con el Consejo de Instrucción Pública, la segunda enseñanza y la Ley Mística, se propone ahora hacer lo mismo con las Escuelas de Artes y oficios, tan necesitadas de una organización definitiva.

Si siguiendo la tendencia dominante en todas las enseñanzas de especializar, además de mantener la especialidad de maquinistas y la de peritos electricistas, se propone crear los peritos artísticos industriales y los aparejadores, tan necesarios para la industria é ingeniería, por responder todas estas especializaciones a necesidades generalmente sentidas, llevando en su día a las Cortes un proyecto de Ley para llevar a estabilidad esta reforma.

Mula de desecho. El día 5 de agosto tendrá lugar en el Hospicio la subasta de una mula de desecho de la Diputación, apreciada en 100 pesetas.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Almuñécar ha capturado a Antonio Perez Haro, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Pitres ha recogido cuatro pistolas que usaban sus dueños sin licencia.

Los caminos vecinales.

El anterior Ayuntamiento dispuso y realizó el arreglo de varios caminos vecinales, gastando en ellos cantidades importantes y destinando para su conservación a varios peones camineros, los cuales por posteriores reformas en la organización de los servicios municipales han distraído su atención y cuidado de su primer destino, quedando los caminos abandonados, destruyéndose las mejoras realizadas en ellos y haciendo estéril el sacrificio realizado por el erario granadino.

Así sucede con más intensidad que en otros, en el camino de Alfacar, Viznar y Jun, en el cual el Ayuntamiento de este último pueblo gastó también respetable cantidad, invirtiendo la que la correspondía por el donativo de los 90.000 pesetas del invierno último. Desde enero falta de dicho camino el peon que lo cuidaba y es lástima que por tal ahorro las obras realizadas se vayan destruyendo, quedando en pésimo estado una vía de tanto tránsito y utilidad general.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto, rogándole ordene la vuelta al camino de Alfacar del peon que lo cuidaba antes, para evitar la completa destrucción de las mejoras realizadas hace un año en el mismo.

Distinción merecida. El sabio catedrático de Literatura de nuestra Universidad D. Antonio Gonzalez Garbín ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Revista de inspección. Son ya muchos los oficiales de la escuela de reserva que se encuentran en Granada con objeto de sufrir el examen de aptitud ordenado por el ministro de la Guerra, al efecto de utilizar los servicios de aquellos en la campaña de Cuba.

Nombramiento. Don Francisco del Saz Abaján, ha sido nombrado representante en esta provincia de «El Crédito General Español», sociedad anónima, domiciliada en Barcelona.

Granadino. Hallase en esta ciudad nuestro ilustrado paisano don Antonio Fernandez Villanova, cura propio de Castillejar de la Nueva, en Sevilla,

Excursion.

En la madrugada próxima sale para la Sierra Nevada una excursión complementaria de la que motivó la interesante crónica que con el título de *La sierra andaluza* publicamos el año pasado debida a nuestro colaborador artístico don Diego Marín.

Los excursionistas de este año se proponen recorrer toda la cuenca del Genil, escalar la Alcazaba, donde pernoctarán, visitando también las lagunas Larga y de Vacares, Pta. Partida, el Góteron y el Contadero, volviendo por el Marquesado.

Servirá de guía a esta interesante excursión el aguador Rafael Lopez, reputado como el mejor conocedor de la Sierra.

Alistamiento voluntario. Los puntos señalados en esta región por el general en jefe del segundo cuerpo de ejército para el alistamiento de voluntarios para Cuba, son los siguientes:

Depósito de bandera en Cádiz.
Id. id. en Málaga.
Regimiento de infantería de Córdoba, en Granada.

Batallón de cazadores de Cataluña, en Córdoba.
Batallón de cazadores de Segorbe, en Sevilla.

La Alcaldía.

Asegurábase ayer que el Sr. España, dispuesto a ausentarse de Granada, abandonaría la Alcaldía, delegando en el primer teniente Sr. Bermúdez de Castro, que comenzaría hoy a ejercer el cargo.

La afirmación no resultó cierta, pues hasta el presente continúa de Alcalde de Granada D. José España Lledó.

Tropas a Cuba. Antes de partir las tropas sorteadas en Sevilla, se celebrará el día 30, a las seis de la mañana, una misa de campaña en la plaza de San Fernando.

Dirá la misa de campaña el dean señor Bermúdez Cajas.

El altar se colocará en el atrio del Palacio municipal, sacándose la Virgen de los Reyes, muy venerada del pueblo sevillano.

El Ayuntamiento, ha acordado hacer al batallón de ingenieros una despedida muy cariñosa, recordando los servicios que ha prestado a Sevilla, en épocas de inundaciones.

Fiestas en Almería.

Hé aquí las que celebrará la *Sociedad Artística*, en la próxima feria de agosto: Maniobras militares por el *Batallón Infantil*, destinando los productos a la Beneficencia.

Certamen literario. (Hay ya varios premios.)

Misa de campaña.

El *Batallón Infantil* asistirá a la solemne procesión de la Virgen del Mar y a la de los Mártires de la Libertad.

Partido de pelota, destinando también los ingresos a la Beneficencia.

Festival escolar, repartiendo premios a los jóvenes alumnos.

Exposición de trabajos de niñas y niños.

Dos funciones teatrales.

Estreno de un drama, escrito por un distinguido literato de la localidad.

Reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

Carreras de cintas en bicicletas.

Y una novillada.

Caida. En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Manuel Cervantes, de algunas contusiones que se produjo por caída casual.

Homicidio en Sopontuñar.

En Sopontuñar se ha cometido un crimen que ha impresionado vivamente al vecindario.

Por motivos que se desconocen, riñeron en el campo, en el sitio llamado *La milla del Aire*, el vecino de Sopontuñar José Rodríguez Aragón, y el de Pampañeira Antonio Alvarez Martín, irriéndose este a aquel dos gravísimas heridas de arma blanca en el costado izquierdo.

El herido fué auxiliado por el guarda de campo Francisco María Gallardo, que avisó a las autoridades y a la Guardia civil del puesto de Orgiva, que ha capturado al criminal.

Las que pegan. En la calle de Piedra Santa produjo ayer un monumental escándalo la encargada de cobrar los alquileres de la casa número 6, insultando y golpeando a una vecina, llamada Rosario Hurtado.

El juzgado entiende en el asunto.

Tres robos.

La necesidad de que se establezca un puesto de la Guardia civil en la extensa zona que comprenden los pueblos de Jatar, Arenas del Rey, Fornes y Jayena, asunto de que repetidas veces nos hemos ocupado, demuéstrase cada día con nuevos hechos criminales, muy difíciles de evitar, a pesar de todo el celo y energía que despliegan los individuos de la benemérita, estando como está encomendada a un escaso número de guardias la vigilancia de una dilatada extensión de terreno, donde simultáneamente es imposible que la seguridad de las propiedades y personas esté garantida si no se hace un razonable aumento en la referida zona.

La confirmación de lo que decimos, nos escriben de Jatar que en el espacio de pocas noches han sido robadas doce caballerías, de las cuales cinco eran propiedad de un vecino de Cacin, labrador

del cortijo de *Capacha*, dos de D. Francisco Ramos vecino de Arenas del Rey y cinco de otro vecino de Fornes.

La Guardia civil del puesto de Alhama trabaja activamente en el descubrimiento de los autores de los referidos robos.

Conate así. Personas que nos merecen entero crédito, refiriéndose a la miscelánea que con el título *Cuestión grave* publicamos ayer, nos aseguran y así lo consignamos con gusto, que las diferencias que dieron origen a empeñada discusión en el Ayuntamiento hace dos ó tres días, tuvieron por causa, las encontradas opiniones de algunos concejales y el Alcalde, con referencia a puntos de verdadero interés, relacionados con el funcionalismo de la Corporación, pero en manera alguna el asunto baladí del nombramiento ó cesantía de un municipal, de que no se trató ni por incidencia y que en manera alguna podía ser motivo de acalorado debate.

No podía ser otra cosa, dada la respetabilidad y elevado criterio de las personas que en la discusión intervinieron.

Atropello.

Nos escriben de Chimeñas que en Tajarja, anejo de aquel pueblo tres individuos penetraron en la morada de Josefa Romero Gonzalez, que vive separada de su marido, residente en Escuzar, intentando llevársela a viva fuerza a dicho pueblo, cosa que no pudieron conseguir, pues la Josefa comenzó a dar voces de socorro que pusieron en alarma al vecindario y en la necesidad de darse a la fuga a los referidos sujetos.

Parece que uno de estos es el propio marido de la Josefa, a quien como a sus compañeros anda buscando la Guardia civil de Cijuela.

Nuevo director. Ayer fué nombrado por la Comisión provincial director del Hospital de San Lázaro, nuestro querido compañero el director de *La Pulga* D. Manuel Aceituno, que tan estimables servicios ha venido prestando durante largo tiempo en aquel seminario al partido conservador granadino.

Confiriéndose al Sr. Aceituno la dirección de San Lázaro se ha realizado con nuestro compañero un acto de merecida justicia por el que es digno de plácemes el partido conservador.

Nuestra enhorabuena al querido compañero, a quien deseamos mucho éxito en las gestiones de su nuevo cargo.

Lo de Guadix.

Anteayer tarde recibimos de la ciudad accitana el siguiente despacho telegráfico:

«Director DEFENSOR.

Desairado Guadix por concesionaria ferrocarril en inauguración sección Guadix-Almería, celebrará vecindario banquete protesta mañana lures ocho noche al que invitamos a V. rogándole asistencia y aviso telegráfico venida.

Por la Comisión organizadora,
Manuel García Noguero.

El carácter de la invitación, que como habrán visto los lectores se hacía en representación del pueblo de Guadix; la respetabilidad de la persona que a nombre de la Comisión la formulaba, y sobre todo la razón poderosa de ser una ciudad de la provincia, la que en momentos en que se consideraba injustamente postergada y ofendida acudía a EL DEFENSOR en demanda de su modestísimo apoyo, imponían a este periódico el ineludible deber de aceptar la invitación que se le dirigía, y al efecto anteayer salió para Guadix, representando a este periódico el propietario del mismo y querido amigo nuestro D. Luis Saco de Lucena, que, recibido en aquella ciudad por la Comisión organizadora del banquete-protesta, fué galantemente hospedado en su domicilio por el distinguido accitano y catedrático de Cádiz don Juan García Noguero.

El banquete, como verán nuestros lectores en la sección telegráfica tuvo lugar anoche y resultó brillantísimo y digno por todos conceptos de la culta ciudad que lo había organizado.

Respecto a las apreciaciones sobre la actitud de protesta del pueblo de Guadix, careciendo de datos en cuanto a las causas concretas que la motivan, y encontrándose en aquella ciudad el señor Saco de Lucena, dejamos a nuestro querido compañero el tratar este asunto, en el que por lo que se refiere a este periódico no habrán de quedar un punto desamparados los derechos de Guadix ni menoscabadas las consideraciones que aquella ciudad cultísima merece.

Boda. Ha contraído matrimonio con el escribano de actuaciones de este Colegio D. Diego Artacho Pino la bella y distinguida señorita D.^a Amalia Ramos, sobrina de nuestro respetable colaborador el Imo. Sr. Abad del Sacro Monte don José de Ramos Lopez.

Damos la enhorabuena a los nuevos esposos.

Es gracioso. Hace algunos días, recibió el cabo de la Guardia civil de Otívar una comunicación del alcalde de Guajar Alto, en la que le daba cuenta de haberle sido robado un mulo de labor a su vecino José Díaz y Díaz.

Inmediatamente, se presentó la Guardia civil en Guajar Alto, procediendo a capturar a D. José Bautista Arellano, D. Antonio Buel Lara y D. Diego Robles Herrero, que según afirmación del alcalde eran los autores de robo.

La Guardia civil expuso a los denun-

ciados el objeto de su visita, y cuál no servía su sorpresa al probar aquellos que no se había efectuado tal robo, y que lo que se había hecho era embargar el mulo por orden del juzgado de Motril para lo que están autorizados los señores señalados como autores del robo, por ser el juez municipal, el secretario del juzgado, y el depositario nombrado para la retención de la caballería embargada, teniendo todos el propósito de demandar al alcalde por calumnia.

Comisión. Mañana a la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de presupuestos.

Huéspedes. Durante el día anterior han ingresado en el arresto cuatro de sus más asiduos visitantes.

Obras nuevas. En breve se estrenará en el teatro de Colon la zarzuela de espectáculo titulada *Cepa-Club*, para la cual está pintando varias decoraciones el distinguido artista D. Francisco Trujada Videgain.

También está en ensayo un apropiado, imitación de las transformaciones del célebre artista F. Égoli que tímidamente llamó tanto la atención en Madrid.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la acera del Triunfo se quejan de que no se riegue el trayecto que media entre las calles de San Juan de Dios y la Cruz Blanca, sin que se comprenda la razón que puede haber para que los que habitan las casas de la referida acera se asfixien con el polvo, teniendo el mismo derecho que los de la calle Real de San Lázaro.

¿Por qué habiendo cerca tanta abundancia de agua no se riega bien toda aquella carretera?

Los vecinos de la calle del Lavadero de la Cruz se quejan del abandono en que ésta se encuentra.

Existía en dicha vía un marmolillo para impedir el tránsito de carretes por ser estrecha la calle; pero como en esta bendita tierra, cada uno hace lo que quiere, han derribado el marmolillo y los carros y coches pasan a su placer destruyendo las aceras y la alcantarilla de la entrada que por cierto la está reparando el Ayuntamiento y que después de comenzada la obra ha sido ya destruida por consecuencia del paso de un vehículo.

Es de urgente necesidad se coloquen marmolillos a la entrada y salida de dicha calle para evitar estos abusos.

Los coches a diez céntimos.

Desde hace un mes varios cocheros han establecido la costumbre de hacer la carrera de la Plaza Nueva a la Bomba y viceversa, mediante diez céntimos por asiento.

Esta determinación ha sido muy bien recibida por el público en general, pues aquí donde no hay tranvías ni repites con servicio ordinario, resulta verdaderamente cómoda esa facilidad que ahora ofrecen los cocheros de hacer dichos trayectos de un modo tan económico, procurando así honesto recreo y pasatiempo a las clases media y popular.

Pero es el caso, que el domingo, no sabemos por qué orden ni con qué fundamento legal, los guardias municipales impedían que el público utilizara tal servicio, prohibiendo a los cocheros que lo ofrecen, que hicieran su parada en la Plaza Nueva. Muchas personas que se vieron atropelladas por tal causa en su legítimo derecho, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre tal medida, que si ha sido dictada por alguna autoridad, ha sido, de seguro, mal interpretada por los agentes, pues en ningún caso pueden estos impedir que el público ocupe en la vía un coche de alquiler que vá vacío, como ocurrió el domingo en la Plaza Nueva.

Convendría que dicho servicio se regularizara en beneficio del público, regularizándose de un modo especial a los duños de coches que quieran establecerlo de un modo permanente ó periódico, con lo que todos resultarían gananciosos.

Exposición de Bellas Artes. El Liceo de Málaga, con objeto de contribuir a la mayor brillantez de las fiestas de la Reconquista de aquella ciudad, celebrará durante el mes de agosto próximo una Exposición de Bellas Artes en sus distintas manifestaciones, a cuya exposición podrán concurrir todos los artistas de España y los del extranjero que tengan residencia en la Península.

El plazo de admisión de obras será de diez días a contar desde el 1.º de agosto próximo.

Los notarios.

Noticias telegráficas que recibimos ayer y que por el autorizado origen que tienen, la discreción nos veda transcribir íntegras, nos permiten asegurar que hasta las diez de la mañana, continuaba ultimándose en el ministerio de Gracia y Justicia el nombramiento de notarios del distrito de Granada, negándose en absoluto el ministro y los funcionarios de la Dirección a facilitar noticia alguna de ellos interin todos los nombramientos no quedasen en absoluto terminados.

No obstante esto, podemos asegurar que han sido nombrados para la notaría de Málaga D. Juan Barroso; para la de Jaén, D. José Azpitarte; para la de Martos, D. José María de Soto; para la de Andájar, D. Arturo Pubin, y para la de Vera, D. Balomero Lasala, todos primeros lugares de las ternas.

Respecto a los demás nombramientos cuanto se diga carece en absoluto de certeza y básiase solo en presunciones,

pudiendo resultar, y el caso es lo probable que se dé, que algunos de los propuestos en primer lugar de las ternas restantes no sea el agraciado con el nombramiento de notario.

Indulto a prófugos. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los individuos no comprendidos en la real orden de 1.º de febrero último, que teniendo más de veinte años de edad, sin pasar de cuarenta, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado, y se presenten voluntariamente a las autoridades militares de la Península ó Ultramar ó a nuestros agentes consulares en el extranjero, en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contados desde la fecha de esta disposición, marcharán a Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario, con opción a las rebajas que puedan hacerse a los de su clase, como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña.

Art. 2.º Se concederá redención a metálico por 2.000 pesetas a los que la soliciten y bázala efectiva en los plazos que determina el art. 1.º

Art. 3.º Los que no verifiquen su presentación en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicables rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir a su patria.

Art. 4.º Las autoridades militares y agentes consulares a quienes se presenten los individuos comprendidos en esta disposición, se atenderán para su marcha a Cuba, destino a cuerpo y demás incidencias a las prescripciones de la real orden-circular de 18 de abril último (D. O. núm. 86) inserta en la *Gaceta oficial* del siguiente día.

Paliza. En la calle de Gandufo ocurrió anoche un hecho que confirma de un modo absoluto un refrán muy conocido, que tiene aplicación en los casos en que aparecen como víctimas los maridos desgraciados.

Al penetrar en su casa uno de los vecinos de dicha calle, oyó que su mujer hablaba con alguien que por la voz parecía un hombre.

Llamó otra vez a la puerta, y un momento después bajó a abrir, un sujeto, que cogiéndole violentamente por el brazo, le sacó a la calle empujándole a palos con el infeliz marido, que quedó en un estado lamentable.

Lo sentimos. Ha experimentado una ligera recaída en la dolencia que viene padeciendo nuestro querido paisano don Francisco Bermúdez de Castro.

Arbitrios. Ayer se recaudó por arbitrios municipales sobre especies de consumos, la suma 388 92 céntimos.

Centros y oficinas.

Romaneó. En las últimas 24 horas han entrado en Granada 31 cargas de pescado.

Consumos. Los alcaldes de Fegente y Alcazar anuncian la subasta del ramo de consumos en sus respectivos pueblos.

Llamamiento. La zona de reclutamiento de esta capital llama al recluta Antonio Gonzalez Soler, cuyo actual paradero se desconoce.

Requisitoria. El juzgado de instrucción de Orgiva interesa la busca y captura de Concepción Esteban Delgado.

NECROLOGIA

Don Antonio Marín Torres.

La *Cuerda*, aquella famosa sociedad de artistas y literatos que marcó en Granada nuestro mayor apogeo intelectual, allá por los años de 1850 a 1860, perdió ayer uno de sus miembros, el modesto escultor don Antonio Marín Torres.

Granadino de pura sangre aquí quedó rezagado, sin probar fortuna en la Corte como sus demás afortunados compañeros, que han alcanzado los más altos puestos en la política, el arte y la literatura. Mas no por eso dejó de brillar como notable escultor, siendo el que mejor ha sabido modelar en nuestra ciudad los tipos cal ej-ros, con todo su pintoresco carácter. Conocemos varias pequeñas estatuas que son verdaderas obras maestras en su género, representando en el arte contemporáneo granadino lo que las famosas *terras cotas* de Tarsagra en el griego.

Hace años desempeñaba la plaza de escultor anatómico de la Facultad de Medicina, siendo los trabajos allí realizados y las estatuas y busto del café Colon y alguna que otra inteligente restauración, las últimas obras que han salido de sus hábiles manos.

Los años y achaques lo tenían muy retirado de la vida pública. Hace algún tiempo su compañero Manuel del Palacio lo dió por muerto en un donoso artículo que acerca de *La Cuerda* publicó en *La Ilustración Española y Americana*, provocando una sentida carta de nuestro artista en que le daba fe de vida recordándole sus tiempos juveniles y la amistad que le unía con Castro Serrano, Riaño, Fernandez Jimenez, Vazquez, García, Contreras y Marciano, de los cuales ya solo viven el último y los tres primeros.

Descansen en paz el anciano y laborioso artista!

Dasatiempo
JEROGLIFICO.



La solución en el número de mañana.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero, para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo a precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

Crónica de los pueblos

Desde Mérida. Acerca del incendio ocurrido en Mérida el día 21, nos escriben de aquel pueblo lo siguiente:

«A las cuatro de la tarde del 21 se ha incendiado en esta villa en la calle del Estanco la casa de María Ramona Bailon con todo cuanto tenía dentro, que ha sido paso de las llamas.

Sin necesidad de tocar la campana, en los primeros momentos acudieron las autoridades y los guardias civiles con sus jefes y todo el pueblo, para localizar el incendio confundiéndose todos con verdadera energía; pero ninguno como el cabo primero D. Andrés Castañeda, que con una valentía rayana en la heroicidad entó en una habitación invadida por el incendio y sacó 46 pesetas en metálico que entregó a su dueña, después de haber salvado infinidad de muebles y ropas de las llamas.

Los actos meritorios de este digno individuo de la benemérita en el corto tiempo que ha estado entre nosotros, han sido varios, pues este invierno también le salvó a un arriero de Guadix una mula en un lugar donde había estado ocho ó diez horas, hasta que el citado guardia se la libró de una muerte segura; pero por lo mismo que es una persona dignísima, hoy hemos tenido el disgusto de desearlo por haber sido trasladado a otro puesto.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 30 de julio.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Fernandez Espin. sobre lesiones.—Abogados, señores Lopez y Manzano; procuradores, señores Lopez y Ossuna; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio García Rosales y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Andrade; secretario, de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado del Sagrario.—Contra D. Modesto Prieto Castillo y otros, sobre infidelidad.—Abogados, Sres. Sanchez Lopez y Gugiérrez; procuradores, Sres. Gallegos y Andrade; escribano de Cámara, D. Eriquez Mendoza.

Causa por disparo.

Ante la Sala de vacaciones se verificó ayer la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Biza seguida contra Juan Antonio Belmonte García, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones a Tomás Martínez.

Abierta la sesión y practicadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal señor Hernandez Carrillo insistiendo en sus conclusiones provisionales, acusó al procesado de autor de un delito de disparo de arma de fuego a persona determinada y una falta de lesiones leves, en cuya perpetración no habían concurrido circunstancias modificativas y pidió se le imponiera la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito y 11 días de arresto menor por la falta, accesorias y costas.

La defensa a cargo del letrado Sr. Coronel Lopez interesó, que, apreciando a favor de su defendido la circunstancia atenuante de haber realizado el hecho por estímulos tan poderosos que le arrebataron y obcecaron, se le imponiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Suspension.

Dió principio ayer la vista de otra causa del Juzgado del distrito del Salvador seguida contra Cipriano Ortega Castillo por el delito de disparo, y tal dar comienzo la prueba testifical, no habiendo comparecido la ofendida, la Sala, a petición de las partes acordó la suspensión del juicio, dejando sin efecto la parte celebrada.

Noticias generales.

Triste cuadro.

El corresponsal de un periódico habanero, el *Diario de la Marina*, en una de sus cartas hace el siguiente cuadro con motivo de los resultados producidos ya por la insurrección:

«La fiebre amarilla empieza a desarrollarse. El calor es insuportable; las lluvias, torrenciales y continuadas, y los caminos están intransitables. La agricultura está muerta, la esperanza se alejó de nosotros, y la guerra destructora, con sus ruinas y miserias, nos presenta el cuadro más triste y sombrío.

Salen vapores para Nueva York, Santo Domingo y Haití, que apenas son suficientes para contener los pasajeros que huyen y nos abandonan en busca de paz y bienestar.

Aquellos preciosos campos de estas ricas regiones de cafetos, cacao, cañas y tabaco, están cubiertos de hierbas y casi perdidos los plantíos.

Un error funesto.

Dicen de Sagua la Grande con fecha 8 de julio:

«Anoche a las once ocurrió una lamentable equivocación en esta villa tiroteándose la ronda de voluntarios y la tropa, resultando muerto el teniente de voluntarios D. Antonio Serrano y herido un voluntario.

Cartas
Madrid 28 de julio de 1895.

Ha llovido copiosamente con aplauso de los que estamos pasando esta temporada en la villa del oso; el agua ha refrescado el suelo y la atmósfera y lavado con esmero los vestidos a los árboles, que con tupida capa de grisiento polvo habían hasta perdido el color.

En los círculos políticos no se ve con indiferencia ni se oyen noticias de interés. Los aficionados a rumores de sensación propagan que pronto se celebrará Consejo de importancia a que asistirá Romero Robledo. Mi impresión es que no pasa nada de importancia en el fondo de las cosas, y que este gabinete, tal y como se halla formado, llegará a presentarse al futuro Parlamento.

Poco ó nada se oye de asuntos electorales, aunque los candidatos no dejan de moverse. De las provincias escriben que Silvela reunirá a sus amigos en octubre y acordará programa concreto para lo porvenir, determinando lo que conviene hacer en Hacienda, que es hoy el departamento más importante. La prensa publica en extracto el pensamiento que anima al actual ministro, á Navarro Reverter, que se halla preparando la organización de la Hacienda nacional, provincial y municipal.

También estudia reformas Romero Robledo. Contra lo que éste dispuso respecto de notarios, siguen protestando los colegios de provincias, á quienes la prensa presta apoyo. Lo probable es que este ministro no siga reformando, en vista de las dificultades con que luego tropieza.

De Cuba no hay noticias de mayor interés. Martínez Campos no se ha inclinado á ningún partido para formar el Ayuntamiento de la Habana, pues han sido nombrados concejales los que forzosamente señalaba la ley.

De San Sebastián, que hay mucha animación.—Se ha declarado oficialmente el cólera en Siria.

Nada más de extraordinario.—F.

Nuestros telegramas

La guerra.

Los mandos en Cuba.

Madrid 29 (8 noche.)

Recíbense telegramas de Cuba dando noticia de una nueva combinación de mandos militares acordada por el general Martínez Campos.

Participase en dichos despatches que los generales Lachambre y Salcedo encuentran enfermos y que este último regresa á la Península, sustituyéndole el general Moreno. Lachambre pasa á mandar una brigada de artillería, sustituyéndole en el gobierno de Santiago de Cuba el general Muñoz.

El general Gasco pasa á Manzanillo, sustituyéndole el general Linares.

Bazan á Pinar del Rio, siendo reemplazado por Canellas.

La combinación militar comprenderá aún otros cargos que hasta ahora no han sido incluidos en ella.—Perpen.

Columnas en operaciones.

Madrid 29 (8 noche.)

Las columnas que mandan los generales Rodon, Valdés y Lachambre han salido de operaciones, con objeto de aprovisionar los pueblos de Canto, Fignauy y Guisa y perseguir las fuerzas enemigas que rodean por los referidos términos.—Perpen.

Las bajas en Peralejos.

Madrid 29 (8 noche.)

Ya comienzan á llegar de Cuba algunos datos oficiales concretos respecto á la gloriosa acción de Peralejos, mantenida valientemente por nuevas tropas contra las partidas reconcentradas bajo el mando de Antonio Maceo.

Las bajas sufridas por los rebeldes ascienden á seiscientas.

Murieron en la lucha el coronel insurrecto Goulet y once cabecillas más.—Perpen.

La cuestión Mora.

Madrid 29 (10 45 noche.)

Pí Margall ha redactado el mensaje que dirigen los diputados republicanos á la Reina Regente pidiendo la reunion de las Cortes para que deliberando acerca de la cuestión Mora denieguen el pago acordado por el Gobierno de la escandalosa indemnización.

Perpen.

Licencias militares.

Madrid 29 (10 45 noche.)

El Gobierno ha acordado suspender la concesion de licencias pedidas por los militares hasta que embarquen los nuevos refuerzos pedidos por el general Martínez Campos.

Perpen.

Personal de Cuba.

Madrid 29 (7 30 noche.)

El Sr. Cánovas del Castillo

ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Ultramar, Sr. Castellanos, ocupándose con toda extension del arreglo del personal administrativo de Cuba.—Perpen.

La escuadra española.

Madrid 29 (10 45 noche.)

En Plymouth se ha tributado una entusiasta despedida á la escuadra española, que fué á la apertura del canal del Báltico.—Perpen.

Nuestros vinos en América.

Madrid 29 (10 45 noche.)

El Gobierno gestionará con toda actividad la concesion por la República de Guatemala de la franquicia de los vinos españoles en aquel territorio americano.—Perpen.

El imperio marroquí.—Consejo.

Madrid 29 (10 45 noche.)

Recíbense graves noticias del imperio de Marruecos, que parece atraviesa una situación difícilísima. Se asegura que los askaris han saqueado el campamento del Sultán.

Mañana celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.—Perpen.

Los valores.

Buenos Aires 28.

Precio del oro en el día de ayer: 316'60.—Fabra.

El príncipe de Bulgaria.

Viena 28.

El príncipe Fernando de Bulgaria proyecta trasladarse á Coburgo durante algunos días, regresando después á Carlsbad para seguir atendiendo á su educación. En este último punto se le reunirá su esposa la princesa María Luisa.

Fabra.

Rusia y Bulgaria.

Londres 28.

El corresponsal del «Standard» en Viena, examinando la cuestión búlgara, cree que no producirá serias complicaciones para el equilibrio europeo, siempre que las potencias procedan con la cautela necesaria para no dejarse influir por las luchas interiores del país.

Otro corresponsal en Berlin dice que lo desconcertado que ha quedado el príncipe Fernando con ocasion del asesinato de Stambuloff, permitirá á Rusia desentenderse fácilmente de él.—F. bra.

Manifestaciones en Bruselas.

Bruselas 28.

Las manifestaciones contra la ley escolar ofrecen hoy bastante importancia, habiendo obligado á las autoridades locales á que adopten todo género de precauciones. Los trenes de todas las líneas llegan á esta capital llenos de individuos que han de tomar parte en las manifestaciones.

Numerosos grupos recorren las calles, aunque en actitud tranquila, y sin que durante toda la mañana se haya producido incidente alguno desagradable.

Como quiera que las sociedades y grupos que se unen á la manifestacion son en número de algunos cientos, y que tambien se cuenta por cientos el personal con que ha de contribuir cada uno de ellos, la totalidad de los manifestantes promete ser extraordinaria. Al frente de la manifestacion irán la comision organizadora, diputados y senadores de la oposicion y el profesorado.

Fabra.

La princesa Elena.

Lisboa 28.

Telegramas que acaban de recibirse de Roma presentan como muy grave el estado de la princesa Elena de Orleans, atacada de pulmonía.

Fabra.

Alemania y Rusia.

París 28.

La prensa rusa se ocupa preferentemente en la escasa oportunidad con que Alemania conmemora la campaña de 1870. El periódico «Novosti», en lar-

go y razonado artículo, representa esta tendencia, añadiendo que los alemanes carecen hoy del entusiasmo que les distinguía en 1870. Entonces, dice, combatían en nombre del ideal, mientras que en el momento presente, tendrían que luchar por la realidad grosera y prosaica, cuyo precio conocen desde hace veinticinco años. Hé aquí por qué de estallar en porvenir más ó menos remoto una nueva guerra entre Francia y Alemania, sus resultados serían muy diferentes de los de 1870, pues suponiendo igualdad de fuerzas numéricas toda la ventaja moral estaría ahora de parte de Francia.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 92.

4 0/0 interior contado.	67'60
4 0/0 exterior	77'90
4 0/0 amortizable	80'90
Cubas	99'90
Banco de España	386'00

CAMBIO.

Londres, 9 días fecha . .	00'00
Londres, 8 días vista . .	00'00
París, 8 días vista	17'55

Perpen.

Lo de Guadix.

Guadix 30 (1 madrugada.)

En este momento termina el banquete organizado por el vecindario de Guadix para festejar la inauguracion del ferrocarril de Linares á Almería en su seccion entre la ciudad accitana y la capital de la provincia vecina.

El acto ha sido solemne y brillantísimo sobre toda ponderacion.

Han concurrido al banquete setenta comensales, representando á las autoridades de todos los órdenes y al vecindario de Guadix.

Las presidencias de la mesa fueron ocupadas por el alcalde D. José Jimenez Vergara y por el fundador y propietario de EL DEFENSOR D. Luis Seco de Lucena.

Entre los concurrentes han asistido representantes de «El Liberal» de Madrid, «La Restauracion» de Almería y «El Accitano» de esta ciudad.

El menú que se ha servido ha sido espléndido.

Ha iniciado los brindis el alcalde D. José Jimenez Vergara, que con frases oportunísimas lo hizo por la prensa, por Guadix y por Cánovas y Sagasta, de quien dijo que son los dos ejes sobre que gira la política española.

El Sr. Magistral de esta Catedral accitana pronunció un elocuentísimo discurso, lleno de inspiracion y de arrebatadoras imágenes.

D. Fernando Almanza brindó por la fraternidad de Almería y de Guadix, por la representacion de la prensa regional en el banquete, por el Magistral y por el patron San Torcuato.

El Sr. Carrasco por las tropas españolas que pelean en Cuba y porque en breve obtengamos una gloriosa y decisiva victoria sobre los rebeldes filibusteros.

D. Joaquin Serrano brindó por el alcalde señor Jimenez Vergara y por los almerienses.

El Sr. García Varela, de la comision organizadora, reasumió los discursos pronunciados en uno muy elocuente, en que dió gracias á cuantos concurrían al banquete, por haberse asociado al pensamiento del pueblo de Guadix, y muy en particular ofreció el testimonio de su gratitud al alcalde señor Jimenez Vergara, á la prensa de Almería y á EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los hermosos ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados al altar de San Torcuato, patrono de la ciudad.

Todos los oradores han sido aplaudidos caurosamente.

El acto ha resultado brillantísimo por todos conceptos reinando en él fervoroso entusiasmo.—El Corresponsal.

Viajeros.

Guadix 30 (1 madrugada.)

Antes de comenzar el banquete salieron para Granada el Director de ese periódico D. Francisco Seco de Lucena y D. Eduardo Alvarez de Toledo.—El Corresponsal.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Abdon y San Senen mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cristóbal.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en San Justo y en San Cristóbal á las nueve.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y San Cristóbal, hay misa de doce.

Novena.—La de Santiago en las Comendadoras, á las seis.

La de Santo Domingo se hace en Zafra á las seis.

La de Santa Ana en Ntra. Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belen, en la Catedral.

En la Piedad.

Con motivo de la festividad de Santo Domingo, el próximo día 4 en la iglesia del convento de monjas de la Piedad se ganará indulgencia plenaria, previa visita confesion y comunión, según gracias de S. S. el papa Leon XIII, alcanzado recientemente por las gestiones de un distinguido ganadizo que ocupa un brillante posicion eclesiástica en la archidiócesis de Sevilla.

Habrán además en dicha iglesia solemne novena á Santo Domingo, predicando el elocuente orador sagrado D. José Seseña, cura de S. José.

La Alhóndiga.

PRECIO Y BALANCES DEL TRIGO EL 28 DE JULIO.

Existencia del trigo

Extrante de ayer	1416
Entrada de hoy	385
Total existencia de hoy . .	1801

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 75 cént.	18
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	13
A precios intermedios . . .	292

Total vendido

Existencia total de ayer . .	1801
Venta total de ayer	323
Extrante para hoy	1478

Precio de ayer granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.	
Habas de 8'25 id. id. á 9'00 id. id.	
Maíz de 7'00 id. id. á 9'50 id. id.	
Ferros de 7'00 id. id. á 8'50 id. id.	

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 28 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana una 705'70 milímetros, soplando el viento de NEN, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 26'8 grados centígrados y al sol de 38'2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 20'3 sobre cero en el termómetro cubierto y de 17'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 25'1.

Para tener apetito

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

cerveza de «La Austriaca», que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascós.

Diríjanse los pedidos á don Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso, 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Se vende

un milord enganchado ó sin enganchar. Darán razón, Darro del Campillo, 11, Colegio Ibérico.

Bicicletas

ACREDITADAS MARCAS COMO

«Roudge», «Humber», «Townend», y «Gladiator»,

modelos del presente año

VENTAS A PLAZOS

PAGADERAS EN DOCE MESES.

LAS ARTES

Ignacio Merino,

Mesones, 47 duplicado.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Hamañolis Virgílica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

¡Oiga usted!

Los estómagos rebeldes para hacer la digestion tienen en el Quina-Momo

Si señor,

Si señor,

Tienden en el Quina-Momo su especifico mejor.

Si señor.

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Cerveceria de la Cruz Blanca

7 y 9, ESTRIBO, 7 y 9,

de

FRANCISCO MARTINEZ Y GAVILAN.

Aguardientes, vinos y licores de las mareas y bodegas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

TELEFONO NUM. 30.

La Independencia

NUEVA FONDA EN ALMUÑECAR.

Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fondista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almuñecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores bañistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que toman casa y encargan almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economía.

Inauguracion, el 1.º de Agosto próximo. Se advierte que esta fonda continúa siempre á disposicion del público, pues no limita su servicio á la temporada de baños.

NUEVA DE S. ANTON, 11. Teléfono, 200.

Gran fabrica de pan

LA ESPIGA DE ORO.

NUEVA ELABORACION.

Desde el día 20 del corriente Julio se servirá á domicilio y se pondrá á la venta en los despachos de costumbre, á los precios de 36 y 40 céntimos kilo, una nueva clase de pan, que por sus condiciones excepcionales supera en bondad á todos los conocidos hasta el día en esta capital.

NUEVA DE S. ANTON, 11. Teléfono, 200.

Cerveceria Inglesa.

HELADOS PARA HOY.

Desde las doce de la tarde:

Naranja.

Limon.

Chufas.

Café helado.

Desde las siete de la tarde:

Crema de vainilla.

Espuma de café.

Arroz con leche.

Naranja á la portuguesa.

Fresa.

CERVEZAS.

Cruz Blanca.—A emanar.—Inglesas.

Es inoerable el éxito del «Sándalo Midy», pero muchos jóvenes mal inspirados, pues no se juega con la salud, aceptan, por economía, cápsulas que contienen grandes cantidades de esencia de cedro y copáiba; é so origina dolores de estómago, cólicos y decepciones que se evitarian tomando el leyhim «Sándalo Midy».

Café del Leon.

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposicion del público los cómodos y antiguos baños frios y templados de Genil, á los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
Por un abono de 12 baños templados.	5 00
Por un baño templado	0 50
Por un abono de 12 baños frios	1 25
Por un baño frio	0 15

La temporada para los abonos termina el día 8 de Septiembre.

Fonda Granadina.

CALAHONDA.

Gran competencia. Comida superior, hospedaje 14 y 16 reales.—Dreccion: Antonio Ruiz Lopez.

Aver'y Montaut y Garcia

ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedas de molino limpias y todos los útiles de fabricas y molinos; correas, espátulas, hocos, trillos, arados, etc., etc.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campaña cómica-lirica de D. Servando Carbon. Funciones para hoy martes.

A las 8.—La Czarina.

A las 9.—El Tambor de Granaderos.

A las 10.—La Cruz blanca.

A las 11.—El cura del regimiento.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
 al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

La Prevision.
 Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Plaza del Duque de Medinaceli, número 8
Capital social 5.000.000 de pesetas
 Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arceaga

RESTAURADOR
 UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora **S. A. ALLEN**
 para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres
 París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumarias.

Neuralgine.
GRAN REMEDIO
 para la curación del
 Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,
 Lumbago, Contusiones, Torceduras
 y toda clase de guazadas
 y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
 Trade Mark Registered
St. James Laboratories, Londres.

Guanu Lawes.
 El único reanador de la agricultura.
 Oficinas y almacenes, Darro Cubito del S.º distrito, núms. 10, 12 y 14.
Ama de cña
 con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle de los Santos, núm. 2 (Boqueron).



La Union y El Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, e
 Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).
 Garantías:
 Capital social efectivo: — Dos millones de pesetas.
 Primas y reservas: — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
 30 años de existencia.
 Seguros contra incendios.
 Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas setenta y seis pesetas.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales ofrecidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Baño salino sulfuroso
 A BASE DE IODO Y BROMO.
 Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.
 Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño, y otros que por fatigadas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. — Frasco, 150 pesetas. — De venta en Granada, farmacia de San Gil — D. Miguel González Perle.

Tónico-genital del DR. MORALES.
 Celebres píldoras para la segura y completa curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea, torrea y esterilidad
 Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Píldoras bot. cas., 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Doctor Morales, Gerona, — Madrid.
 En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

TALLER
 de pinturas y decoraciones
 DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,
 premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del Pais
 sieto de mérito y profesor de L.º Compañie d' decoration de Paris.
 Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones a madera y piedras, oleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.
 Direccion: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

CYCLOS IMPERATOR
 DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES, — St. PAUL, ST. DENIS, — París. — Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos neumáticos, catálogos gratis. 200 Fr.

Baleario de Sierra Eivara.
 Este acreditado establecimiento se haya bien al público desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre, habiéndose hecho en él importantes mejoras para comodidad de los turistas. Hay fonda y restaurant con excelente servicio y precios económicos. Todos los trenes, que salen y entran en la capital hacen parada en el establecimiento para dejar y tomar viajeros. Hay establecido un servicio de carruajes que se en de la capital a las seis de la mañana y regresan a las nueve y media.
 Oficinas: Mendez Nuñez, 63, bajo, panadería del Sr. Lopez.

MALES DE LA PIEL
Úlceras.
 llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.
 Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Dinero por alhajas.
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses GABINETE RESERVADO.

Baños y aguas minero-medicinales
 — (DE)—
LANJARON (Granada.)

MANANTIALES.	CLASIFICACION.	INDICACIONES ESPECIALISIMAS.
Capuchina. . .	Agua clorurado-sódica bicarbonatada. (Análoga más que por su composición por sus efectos, a las de Cestona, etc.)	Hígado.
Baño.	Aguas ácido-carbónicas, ligeramente bicarbonatadas sódicas. (Análogas a las de Vichy, etc.)	Estómago.
Salud.	Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. (Análogas a las de Spá, etc.)	Anemia.
San Antonio. . .		
Capilla.		

La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perímetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica, además del Baño, agradablemente termal (30º), y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento, sorprende al hombre de ciencia y al mismo enfermo. Así se comprende que las indicaciones en Lanjaron sean muy extensas: reumatismo atónico, diabetes, albuminuria, neorismos, cuando se relacionan con procesos debilitantes, padecimientos del intestino, en sus opuestos estados de obstrucción y de diarrea, infartos del bazo, desarrollos menstruales relacionados con la clorosis y la debilidad, muy especialmente en las jóvenes, etc. etc.
 Pero estas aguas son especialísimas y no tienen rival en las enfermedades del **HÍGADO, ESTÓMAGO y ANEMIA.**
 Ferrocarril hasta Granada. — Coches hasta Lanjaron. — Fondas y casas de huéspedes en la localidad. — Situación del pueblo al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable. — Telégrafo. — Clima sano y fresco. — Establecimiento abierto todo el verano (los meses de Julio y Agosto son excelentes para el tratamiento hidro-mineral).
 Carretera y puente para el paso del Barranco del Salado.
 Médico-Director en propiedad: Dr. ARSENIO MARIN PERUJO.

Chocolate--Amatller.
CAFÉS. — TES.
 Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.
 Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboración, son los mejores y más puros que se conocen, pedidos en todas partes y evitar las imitaciones.
 De venta, en todos los establecimientos de Granada.

Establecimiento de loza y Cristal
 Y DEPÓSITO DE SOLERÍAS DE TODAS CLASES
 DE
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, en liquidacion.
MESONES, 33. — GRANADA.
 Completo surtido en todas clases de solerías.
 Baldosines de Aragon de 18 centímetros, a 8'50 y 9 pesetas el 100.
 Bocaninas catalanes, forma hexagonal de 14 centímetros, a 9 pesetas el 100.
 Bocaninas hidráulicas de cemento Portland, de la acreditada fábrica de los Sres. Escotet y Tejera de Barcelona, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, a 28, 30, 32, 35 y 38 pesetas el 100.
 Admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.
 Azulejos de Valencia y Castellon, blancos y con variados dibujos y colores, a 25 y 30 pesetas el 100.
 Gran surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rallados, colores y minelinas y doble grueso para aparadores y lucernas.
 Completo surtido en vajillas de loza y porcelana y cristal de las mejores fábricas del reino y extranjero a precios baratísimos.
 Servicios de loza y cristal para cafés y fondas.
 SE PONE CRISTALES A DOMICILIO CON PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.
MESONES, 33.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
 POR EL
JARABE HENRY MURE
 Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
 PARA LA CURACION DE
 EPILEPSIA - HISTÉRICO
 HISTERO, EPILEPSIA
 BAILE DE SAN VICTOR
 ENFERMEDADES DEL CEREBRO
 Y DE LA MEDULA ESPINAL
 DIABETIS AZUCARADA
 CONVULSIONES, VERTIGOS
 CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
 DESVANECIMIENTOS
 CONGESTIONES CEREBRALES
 INSOMNIOS
 ESPERMATORREA
 Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
 VENDIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Rechusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

EL MEJOR REGULADOR
MAGNESIA
FORMIGUERA
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
 Talleres, 22. — BARCELONA
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ZARZAPARRILLA
 del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE,
Abre el apetito, Fortalece a los débiles.
 Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.
PRIMER PREMIO EN LAS
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.
Se vende
 un andén de propósito para tienda de botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de correr y un carril de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado. — Puede verse, calle Horro del Haza, 22.
Se vende un estrado
 estilo moderno, un repostero y otros muebles Postigo del Tribunal, 9.
Ama de cña,
 primeriza, para casa de los padres. — Darán razon, San Felipe, núm. 6.

LA TOS Y
PECTORAL
ANACAHUITA
 REMEDIO SEGURO PARA
 AFECCIONES PULMONARES
 PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA
 CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INOPERTES.
INFALIBLE
 Al por mayor. — Sres. Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.

Retratos con colorido
 por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
 (PADRE)
 fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
 Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubado o lluvia, de nueve a cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Estereotipias
 En la Imprenta de EL DEFENSOR
 se admiten encargos para hacer
Glichés de Estereotipia.
 Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a
 Precios muy económicos.
 Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor
CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.
 Granada.

CALAHONDA
Fonda del Mar
 DE
FRANCISCO L. JIMENEZ
 Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas, porque el mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve todas las temporadas.
 Economía, comodidad, aseo y buen servicio son los principales móviles que han colocado esta FONDA a tal altura.
 Me honro solamente con manifestar que dicha Fonda queda como todos los años abierta al servicio público, desde el 15 de Julio a fin de Setiembre; como todos los años entre otras mejoras cuenta con
 Magníficos salones, buen piano, biblioteca y servicio de coche.

Almacén de muebles
 de
EDUARDO MARTIN.
 Carcel Baja, núm. 32.
 Gran surtido en muebles de lujo y económicos.
PORTERIA.
 Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes. — Darán razon, calle de los Coches, núm. 7.

Se vende
 un repostero de rogal, un estrado y un lavabo. — Navarrete, fábrica de jabon, dan razon.
Una señora.
 Desea encontrar colocacion como señora de compañía o bien para acompañar a una señora sola, teniendo persona que la garantice.
 Las señas, calle del Trabuco, núm. 2.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilico Cooper* 4 pesetas frasco.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.
 Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.
ENFERMOS DE LOS OJOS
 Colirio Resolutor (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (manchas, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.